



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

10915 *Designación de alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente núm. 533 de fecha 10/22/2021 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en la 1era teniente de alcaldesa Francisca Adriana Muelle Salas, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía los días 28, 29, 30 Y 31 de octubre de 2021 designándola alcaldesa accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Firmado por mí,

Es Migjorn Gran, en la fecha de la firma electrónica (*22 de octubre de 2021*)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

